

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Sede Montería

CONVOCATORIA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN 2017-II

La Dirección de Investigación de la Corporación Universitaria Americana, abre la convocatoria para la vinculación de estudiantes como integrantes de semilleros de investigación, la formalización de los semilleros de investigación existentes, y creación de nuevos semilleros, con base en los siguientes parámetros:

1. APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Del 3 de agosto al 4 de septiembre de 2017.

2. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

General

Fortalecimiento de la investigación formativa en la Corporación Universitaria Americana.

Específicos:

- ✓ Identificar los semilleros de investigación que cumplen con los requisitos de investigación exigidos institucionalmente.
- ✓ Vinculación de nuevos integrantes a los semilleros de investigación para el fortalecimiento de la investigación formativa en la Corporación Universitaria Americana.
- ✓ Creación y formalización de semilleros de investigación adscritos a los distintos programas para el fortalecimiento y la formalización de la investigación formativa en la Corporación Universitaria Americana.

3. ALCANCE

Los semilleros son parte de la estrategia de la Corporación Universitaria Americana que hace posible el relevo generacional en el ámbito de la investigación y la inserción en la sociedad del conocimiento.

4. A QUIÉNES VA DIRIGIDA

La Convocatoria se dirige a todos los estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Corporación Universitaria Americana - sede Montería, interesados en pertenecer a semilleros de investigación.

5. PERÍODO DE VIGENCIA

El período de vigencia de la Convocatoria es el año 2017.

6. LÍNEAS OFERTADAS

Programa de Administración de Empresas: **Línea de investigación Innovación y competitividad empresarial**

Sub Líneas:

- Gestión de Tecnologías
- Sistemas de Gestión
- Mercadeo
- Creatividad e Innovación
- Comercio y Cooperación Internacional

Programa de Contaduría Pública: **Línea de investigación: Investigación Contable**

Sub Líneas:

- Contabilidad y Finanzas
- Auditoría y Control
- Hacienda Pública y Fiscalización

Programa de Negocios internacionales: **Línea de investigación Desarrollo organizacional**

Sub Líneas:

- Dirección de Organizaciones
- Modelos de Gestión
- Liderazgo Empresarial
- Empresas de Familia
- Desarrollo Empresarial

7. REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

- Los estudiantes interesados deben tener matrícula activa en alguno de los programas de la institución, previa a su inscripción.

- b. Los egresados deben adjuntar documento que acredite su condición de graduado.
- c. Haber aprobado o en su defecto estar cursando los cursos iniciales del componente investigativo del Plan de Estudio.
- d. Los docentes interesados deben tener vínculo contractual vigente con la institución, previo a su inscripción.
- e. Realizar la respectiva inscripción ante la Dirección de Investigación, según lo establecido en el proceso de selección y designación dentro del plazo estipulado (diligenciar el formulario de inscripción e incluir adjuntos solicitados).
- f. Todos los miembros de los semilleros se comprometen a respetar el estatuto de los semilleros de investigación de la institución.

8. SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN

Para la vinculación de estudiantes y egresados a semilleros de investigación:

1. Los estudiantes o egresados deben entregar ante la Dirección de Investigación sede Montería de la Corporación Universitaria Americana, el formulario de inscripción.
2. A este formulario debe anexarse, fotocopia del documento de identidad.

Parágrafo: Los documentos deben entregarse en físico.

El Director(a) de Investigación y por el Coordinador del Semillero revisarán los documentos y establecerán a qué semillero pertenecerá el estudiante. Posteriormente, el Director realizará notificación pública de los resultados de acuerdo a los términos de la presente convocatoria.

Para la formalización o creación de semilleros por parte de docentes o grupo de estudiantes o egresados:

1. Los docentes, o grupo de estudiantes o egresados, que deseen formalizar o crear un Semillero de Investigación, deben entregar ante la Dirección de Investigación el formulario solicitud de creación de semilleros de investigación en los términos del cronograma de la presente convocatoria.

2. Este formulario puede incluir los nombres de los estudiantes o egresados integrantes.
3. Anexo a lo anterior, debe entregarse el CVLAC del docente que liderará el semillero.

Una vez los documentos sean avalados, Director de Investigación, decidirá **SI** cumple con las condiciones institucionales o **NO**.

Nota: Un grupo de estudiantes o egresados puede proponer la creación de un semillero si cuentan con el respaldo de un docente con experiencia en investigación. Los docentes harán las veces de Coordinadores de su Semillero y deberán destinar horas específicas de formación a su grupo.

9. INCENTIVOS INSTITUCIONALES

La Rectoría de sede de la Corporación Universitaria Americana Montería, estableció como incentivos para los estudiantes miembros activos de los semilleros de investigación reconocidos por la Dirección de Investigación, los siguientes:

- a. Certificación que los acredite e identifique como miembros activos de los semilleros.
- b. Recibir formación teórica y metodológica sobre el proceso de investigación en general y sobre el campo específico de experticia del semillero.
- c. Aprovechar la capacitación técnica en el manejo y gestión de proyectos de investigación.
- d. Vinculación como coautor, colaborador, auxiliar, autor, en productos de nuevos conocimientos publicados bajo el Sello Editorial Coruniamericana o en los productos resultados de investigación liderados por los docentes investigadores. Estos productos permiten a los integrantes de los semilleros participar en las convocatorias de Colciencias para Becas de Maestría y Doctorado.
- e. Vinculación y participación en la Red Colombiana de Semilleros de Investigación RedCOLSI y otras similares.
- f. Apoyo para la participación en eventos académicos nacionales e internacionales que busquen presentar avances o conclusiones de proyectos en ejecución o terminados por el semillero.



Sede Medellín Carrera No. 52-06/Calle 52 No. 43-62 (La Playa) PBX: 444 50 04
Sede Barranquilla Carrera 53 No. 64-142 PBX. 360 83 71
Sede Montería Calle 24 No. 5-28 Tel. 792 23 91
www.americana.edu.co

PARA TENER EN CUENTA

1. Para esta convocatoria, el formulario de vinculación como integrante nuevo del semillero no debe tener obligatoriamente la firma del Coordinador del Semillero al entregarse ante la Dirección.
2. Todos los semilleros que funcionen en la sede Montería deben tener el aval de la Dirección de Investigación, independiente de que sean nuevos o antiguos.
3. La Dirección de Investigación citará en día, hora y lugar por definir a los coordinadores, líderes e integrantes de los semilleros para presentarles el plan institucional de los semilleros de investigación.
4. Para que los interesados tengan una visión clara y precisa de los semilleros de investigación, sus respectivos líderes, en la primera sesión de trabajo, presentarán los planes de trabajo y las reglas de juego sobre las cuales girará la actividad del semillero.
5. Para acceder a los incentivos los integrantes deben tener mínimo matrícula de medio tiempo; certificación del Coordinador sobre la participación activa del 90% de asistencia a las actividades del semillero y sobre el cumplimiento de todas las responsabilidades contraídas en el plan de trabajo del semillero.

Cualquier inquietud dirígala al correo electrónico investigacionmon@coruniamericana.edu.co

Atentamente,

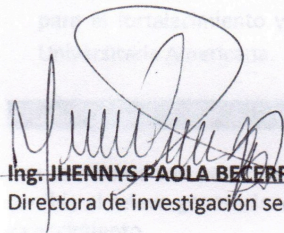
Ing. JHENNYS PAOLA BECERRA OSSA
Directora de investigación sede Montería

PARA TENER EN CUENTA

1. Para esta convocatoria, el formulario de vinculación como integrante nuevo del semillero no debe tener obligatoriamente la firma del Coordinador del Semillero al entregarse ante la Dirección.
2. Todos los semilleros que funcionen en la sede Montería deben tener el aval de la Dirección de Investigación, independiente de que sean nuevos o antiguos.
3. La Dirección de Investigación citará en día, hora y lugar por definir a los coordinadores, líderes e integrantes de los semilleros para presentarles el plan institucional de los semilleros de investigación.
4. Para que los interesados tengan una visión clara y precisa de los semilleros de investigación, sus respectivos líderes, en la primera sesión de trabajo, presentarán los planes de trabajo y las reglas de juego sobre las cuales girará la actividad del semillero.
5. Para acceder a los incentivos los integrantes deben tener mínimo matrícula de medio tiempo; certificación del Coordinador sobre la participación activa del 90% de asistencia a las actividades del semillero y sobre el cumplimiento de todas las responsabilidades contraídas en el plan de trabajo del semillero.

Cualquier inquietud dirígala al correo electrónico investigacionmon@coruniamericana.edu.co

Atentamente,



Ing. **JHENNYS PAOLA BECERRA OSSA**
Directora de investigación sede Montería